



Calificadoras ven positivas reformas en México

28 Febrero, 2013 - 21:39

Credito:

Yolanda Morales / El Economista

Moody's y Fitch Ratings reconocen que el progreso que consiga la nueva administración para completar las reformas estructurales tendría un impacto en la calidad crediticia de México.

Para Fitch, "el progreso inicial en las reformas es alentador", pero matiza: "Todavía quedan por delante complicadas negociaciones políticas para las reformas pendientes", que limitan la posibilidad de evaluar el alcance de los cambios en la fortaleza financiera del soberano.

De acuerdo con la analista principal de Fitch para México, Shelly Shetty, pese a las expectativas, persiste el riesgo de un retraso en la "tan necesaria reforma energética" por la resistencia política y la oposición del sindicato de Pemex.

Y la misma suerte de dilución podrían correr las reformas pendientes, advirtió.

Para Moody's, los cambios en los estatutos del PRI, en el contexto del Pacto por México, identificado por la agencia como "el gran acuerdo", otorga expectativas positivas de que se completará la serie de reformas estructurales que apuntalarán el crecimiento de la economía.

PEMEX, MÁS POSITIVO

Un comentario especial, dirigido por el senior credit officer de Moody's para México y Latinoamérica, Mauro Leos, destacó también que otro elemento que tendría un efecto positivo en la calidad crediticia del país es la flexibilización de las reglas de inversión de Pemex que ha mostrado el partido en el poder.

Y como el PRI está votando a nivel interno esta posibilidad, el factor será considerado por la agencia en función de la calidad crediticia del soberano.

Para el experto de Moody's, la posibilidad de abrir Pemex a la inversión privada "es quizá de mayor importancia".

"Permitir la participación del sector privado en la exploración petrolera, la extracción y la producción podría tener un importante efecto positivo en el crecimiento a través de una mayor inversión en el sector energético" precisó.

IVA, OTRA SEÑAL POSITIVA

Moody's considera que el cambio en los estatutos del PRI para permitir la aplicación del IVA en alimentos y medicinas es un elemento importante que, de progresar en una reforma hacendaria, fortalecerá la calidad crediticia soberana.

La calificadora Moody's, que desde septiembre anunció que podría revisar la situación de México para eventualmente elevar su nota crediticia en función de los cambios estructurales, anticipó ahora que al ampliar la base tributaria del IVA, también se limitará la dependencia de ingresos petroleros. Lo que por años ha vulnerado la fortaleza financiera del soberano, reconoció.

yolanda.morales@eleconomista.mx

